

**CIRCULAR N° 12**  
**23 de Octubre de 2013**

Resoluciones que tomó el Directorio, en la sesión celebrada el 23 de Septiembre del presente año.

**1.- Nueva rebaja en el valor de la cuota social.**

Se Fijó el valor de la cuota social en \$ 40.00 anuales, el valor para los socios residentes fuera de la provincia del Guayas \$ 30.00 y para los socios juveniles \$ 15.00.

Con esta decisión se espera mantener y superar, el actual número de 65 socios activos, la decisión tomada por el actual Directorio de comprar el local del Club, en lugar de seguir alquilando, produjo que baje considerablemente el gasto administrativo, situación que permite bajar la cuota social en beneficio de la economía de los socios, sin afectar el superávit que tienen las finanzas del Club.

**2.- Designación de Socio honorario**

El Directorio resolvió designar socio Honorario del Club Filatélico Guayaquil al Ing. Civil Gonzalo Hurtado Uscocovich. Por el aporte a la filatelia ecuatoriana con la publicación de sus estudios y álbumes filatélicos, y por el apoyo y contribución para la adquisición de la sede del Club.

Este reconocimiento se lo efectuará en el auditorium de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil el 12 de noviembre del 2013, en el acto de Inauguración de la exposición que El Club presentará en dicha Facultad, eventos en los que esperamos contar con su presencia.

Invitamos a visitar la página web del Club [www.guayaquilfilatelico.org](http://www.guayaquilfilatelico.org)

Atentamente,

Daniel Chiang Gonzales  
**Presidente del Club Filatélico Guayaquil**